

Expediente n.º: 755/2026

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANUNCIO

APERTURA PÚBLICA DE PLICAS Y PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL PRIMER EJERCIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE, PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

Finalizada la ejecución de la primera prueba de oposición de fecha 11 de junio de 2026 se reúne de nuevo el Tribunal el 11 de junio a las 11.30h, para proceder con la corrección de la misma, teniendo en cuenta que la corrección y calificación de la prueba se realiza de forma anónima, utilizándose para ello sistemas que garantizan la objetividad de las puntuaciones otorgadas y el anonimato de los/as aspirantes.

La primera prueba de oposición consiste en dos partes. La primera parte consiste en contestar por escrito un cuestionario tipo test de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas, en relación con los contenidos de las materias que figuran en el temario adjunto a las bases como Anexo I, incluyendo 6 preguntas adicionales de reserva que sustituirán a las anteriores en caso de que se anule alguna. Cada una de las preguntas contestadas correctamente se valora en 0,1 puntos, restándose 0,025 puntos de cada pregunta contestada incorrectamente. No se puntúa ni penalizan las preguntas no contestadas.

La segunda parte consiste en contestar a 5 preguntas teóricas, que versan sobre el contenido del programa que figura en las bases. Se aprecian, fundamentalmente, los conocimientos demostrados, capacidad de síntesis, la ortografía, la sintaxis y la estructura en el desarrollo de las preguntas, todo ello valorado según los criterios de corrección establecidos en sesión de fecha 09 de junio de 2026 del Tribunal Calificador. Dichas preguntas de la parte segunda del primer ejercicio se puntuarán con un máximo de 5 puntos.

El ejercicio, formado por el cuestionario y las preguntas teóricas, se puntuará de 0 a 10 siendo necesario obtener, al menos 5 puntos según criterio del Tribunal, para superarlo.

En sesión celebrada el 19 de junio de 2026 a las 10:30h se procede a la apertura pública de las plicas de los sobres que vinculan a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio, y se asocian los resultados de los cuestionarios y plicas con las calificaciones



provisionales de los/as aspirantes por orden de cuestionario y plica de los/as aspirantes aprobados/as:

Nº Cuest. / Plica	Apellidos y Nombre	DNI	TOTAL (Calificación Prov. Primer Ejercicio)
3	Sáenz López, Ignacio	***1631**	5,438
5	García Bartolomé, María	***2628**	7,313
8	García Morón, Iván	***1381**	5,719
13	Álvarez Caamaño, Jorge	***3550**	6,481

Los/as aspirantes aptos/as disponen de un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones a las preguntas propuestas y a las calificaciones provisionales, a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente Anuncio, y aquellos que no estén incluidos/as en la relación anterior, no han superado el primer ejercicio de la fase de oposición al no haber obtenido la calificación mínima para la superación del mismo, por tanto quedan excluidos/as de la realización de la segunda prueba del proceso selectivo, según las bases que rigen la convocatoria.

Las alegaciones sobre el cuestionario y la plantilla de respuestas se entenderán contestadas mediante la publicación del cuestionario y plantilla correctora definitiva, tras el estudio de las mismas por parte del Tribunal, una vez concluido el plazo de alegaciones.

Documento firmado electrónicamente por Presidencia y Secretaría del Tribunal en la fecha al margen indicada

